

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE ESCOLAR Y TURISMO ESCOTURABANICO S.A.**

Macas, 10 de julio de 2020.

Cumpliendo con las disposiciones vigentes, presento a ustedes el informe de labores comprendido desde el 1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

La VISION de la Compañía es: SER UNA EMPRESA, EFICIENTE, RESPONSABLE E INTEGRADA A LA SOCIEDAD, PROPORCIONANDO SERVICIO DE CALIDAD A SUS CLIENTES.

La MISION de la Compañía es. SUMINISTRAR UN SERVICIO DE CALIDAD PARA SATISFACER LAS NECESIDAD DE LOS CLIENTE CONFORME AL INDICE DE CRECIMIENTO POBLACIONAL.

Los OBJETIVOS como Compañía son: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CALIDAD QUE ALCANCE LA SATISFACCIÓN DE TODOS LOS CLIENTES.

Presento ante los Accionistas un resumen sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio fiscal:

1. Se comenzó el año fiscal dando cuentas de los ingresos y egresos del año 2018, así como se determino que el dinero que quede liquido se hará el trámite como donación.
2. Se aprobó el presupuesto del año.
3. Se otorgo por parte de la Municipalidad un nuevo cupo mismo que se dio no como sorteo sino por acuerdo de la mayoría de accionista en darle a la Sra. Glenda Garcia, gestión que hizo el Presidente, toda vez que el participo de una reunión en el Municipio misma que yo por un viaje que tuve no pude asistir.
4. Hubieron por parte de la Contadora llamadas, sobre facturas que no entregan puntual copias que sirven para la declaración, algunas fueron recuperadas yendo a las instituciones personalmente debido a que los socios no presentan a tiempo las facturas que llevan.
5. De acuerdo al nuevo cupo se incorpora la nueva Accionista con 50 acciones y se firma un convenio entre MIES y GAD Parroquial de Sevilla Don Bosco, contrato en el que comienza a laborar la nueva furgoneta desde el mes de julio 2019, aportando los 100 dólares mensuales de aporte.
6. Se participa en las distintas instituciones sobre trámites requeridos por los socios como son Distrito de Educación 14001 Morona, MIES, ECU 911 Macas, diferentes GAD Parroquiales, GAD Provincial de Morona Santiago

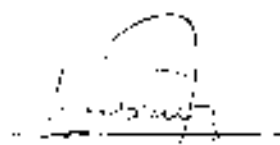
entre otros. La presencia del Gerente es desde que empieza el contrato hasta que finaliza porque se firma para empezar el servicio como mes a mes informes, facturas para los respectivos pagos.

7. Se gestiono de igual manera conjuntamente con el Sr. Heriberto Lucero y el apoyo del Sr. Galo Rodríguez la linea de crédito de 20000,00 dinero que la compañía no dispone en la cuenta sino hasta que el socio requiera. Cada socio paga el avance que realiza se le descuenta o deposita en la cuenta de la Compañía para el pago establecido. La Empresa no paga ningún valor.
8. En el mes de octubre de 2019 sale de maternidad la Secretaria - Contadora quedando un remplazo mismo que se determino pagar 200,00 mensuales toda que se le asigno las tareas como Secretaria y ayudante contable de la Ingeniera hasta la reincorporación de la titular

Adicional a los puntos anteriores recalco que una vez revisado los Balances del año 2019 presentados por la Contadora y en cuanto a las disposiciones legales y reglamentarias me permito indicarles que están bajo las Normas NIIF y que los resultados presentados en los Estados Financieros arrojan un pago de impuesto a la renta de 438,90 valor que no se paga por cuanto hay retenciones, se calcula el 15% de trabajadores y el 10% de reserva legal, una Utilidad Neta del Ejercicio de \$ 1.400,48, no se genero ningún valor de anticipo a la renta por pagar.

Sin ninguna otra novedad que reportar, me suscribo,

Atentamente,



Hentry Rivadeneira
GERENTE